



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

232

091

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Dirección de Asuntos Jurídicos
No. de oficio	
Expediente	SSP/DAJ/0928/2020
Asunto:	Cumplimiento de exhorto.

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán a 11 de marzo de 2020

**LIC. OSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA**  
**SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**Y ASUNTOS REGISTRALES**  
**PRESENTE:**

En atención a su oficio número SELAR-0113/2020, que contiene punto de acuerdo con proyecto de exhorto, aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en sesión de fecha 28 de enero del año en curso, dado a conocer al titular del Ejecutivo del Estado mediante oficio número D.G.P.L. 64-II-1-1752; remito a usted copia simple del oficio SSP/DDP/0266/2020 de fecha, 04 de marzo del año en curso, signado por el Lic. Eduardo Farfán Contreras, Director de Desarrollo Policial, de esta Secretaría, en el que informa los resultados de la implementación de los planes, programas y estrategias que se hayan aplicado para la certificación de competencias laborales de los elementos de seguridad pública, a través del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza

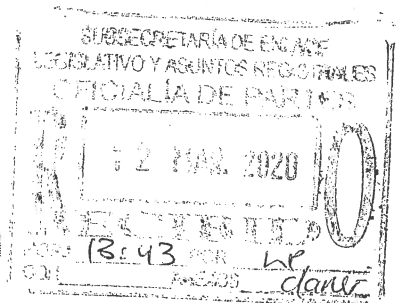
Sin otro asunto en particular y dando cumplimiento a lo solicitado por el H. Congreso de la Unión, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

*[Firma manuscrita]*

**DRA. MARÍA GUADALUPE MORA FAUSTO**  
**DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA**  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



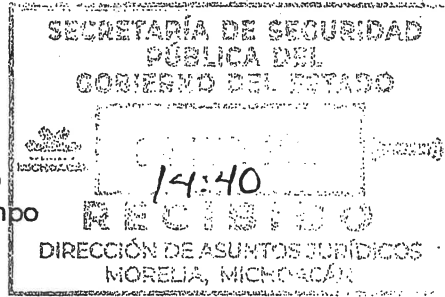
C.C.P. Mtro. Israel Patrón Reyes, Secretario de Seguridad Pública, para su superior conocimiento.  
Archivo/minutario  
MGMF/vvc.

#MichoacánSeEscucha

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán

Sub-dependencia:

Oficina: Dirección de Desarrollo Policial

No. de oficio: SSP/DDP/0266/2020

Expediente:

Asunto: Se remite informe de resultados

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río" Morelia, Michoacán, a 04 de marzo de 2020.

DRA. MARÍA GUADALUPE MORA FAUSTO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS.  
P R E S E N T E.

0928

En atención a su oficio SSP/DAJ/0834/2020, mediante el cual solicita un informe sobre los resultados de la implementación de los planes, programas y estrategias que se hayan aplicado para la Certificación de Competencias laborales de los elementos de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza.

En ese tenor informo a usted los avances de las evaluaciones concernientes a la obtención del Certificado Único Policial durante el ejercicio 2019, son las siguientes:

CURSO	Nº DE ELEMENTOS
Formación Inicial Equivalente	1706
Competencias Básicas de la Función Policial	1000
Evaluación de Desempeño	1500
Evaluaciones de Control de Confianza de Permanencia	860

Siendo así el avance del 54% de los elementos activos con el Certificado Único Policial.

Así mismo, esta Dirección se encuentra en espera de los Certificados de Formación Equivalente (1706 certificados) y de las constancias y resultados de las evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial (1000 constancias), mismos que se encuentran pendientes de ser remitidos por el IEESSPP y son indispensables para la obtención de datos necesarios para la captura del Formato de emisión del CUP.

#MICHOACANSEESCUCHA

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán  
Sub-dependencia:  
Oficina: Dirección de Desarrollo Policial  
No. de oficio: SSP/DDP/0266/2020  
Expediente:  
Asunto: Se remite informe de resultados

**"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"**

Cabe mencionar que para el ejercicio actual (2020) , esta Secretaría realizará las siguientes acciones a fin de contar con el 100% del personal Certificado antes del 31 de diciembre de la presente anualidad:

CURSO	Nº DE ELEMENTOS
Formación Inicial Equivalente	100
Competencias Básicas de la Función Policial	200
Evaluación de Desempeño	200
Evaluaciones de Control de Confianza de Permanencia	982

Agradeciendo la atención que sirva dar al presente, le reitero a Usted mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

*[Firma manuscrita]*  
**LIC. EDUARDO FARFAN CONTRERAS**  
 DIRECTOR DE DESARROLLO POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

C.c.p. Mtro. Israel Patrón Reyes. Secretario de Seguridad Pública del Estado ..... Para su superior conocimiento  
 Minutario  
 EFC/legb

**#MichoacánSeEscucha**